



República de Colombia  
Rama judicial del poder público  
**JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD**  
Medellín, veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023)  
Radicado: 050013110-007-2016-01232-00  
Ref: Sucesión

En conocimiento respuesta al oficio Nro 174 de fecha tres (03) de marzo de los corrientes, allegado de la Cooperativa Jhon F. Kennedy; Anéxese la constancia de entrega del oficio 175 de la misma fecha a ALIANZA VALORES, aportada por el apoderado actor.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE**

**ANA PAULA PUERTA MEJÍA**  
**Jueza**

ALC

Firmado Por:  
Ana Paula Puerta Mejia  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 007  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4d2a214bce2221d2dc924e257c17f249d25b304e4fae5adc91f53f8d28bc459**

Documento generado en 23/03/2023 08:46:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**RV: Respuesta a oficio N°174 RAD.05001311000720160123200 Proceso Sucesión testada, del 03 de marzo de 2023.**

Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín

Mar 14/03/2023 8:00

Para: Alba Lucia Castaño Giraldo <acastang@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (20 KB)

RAD-E01-05-20230313011280 Embargo juzgado septimo Respuesta a oficio 174.pdf;

---

**De:** Soporte Operaciones <SoporteOperaciones@jfk.com.co>

**Enviado:** lunes, 13 de marzo de 2023 2:26 p. m.

**Para:** Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** Respuesta a oficio N°174 RAD.05001311000720160123200 Proceso Sucesión testada, del 03 de marzo de 2023.

Medellín, 13 de marzo de 2023

RAD-E01-05-[20230313011280](#)

Señora  
ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO  
Secretaria  
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
[j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Referencia: Respuesta a oficio N°174 RAD.05001311000720160123200 Proceso Sucesión testada, del 03 de marzo de 2023.

Respetada señora Alba Lucia:

En atención al oficio de la referencia, nos permitimos informar que la Cooperativa procedió con el embargo del CDT No. 003-350-0024460-9 a nombre de la señora Hernández Hernández María Emilcen, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.286.623 y el depósito de los saldos habidos a la cuenta No.050012033007 del Banco Agrario de Colombia, así como se indica en el oficio. Anexamos copia del comprobante de la operación.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,



**Gina Giraldo**

*Auxiliar CAD*

*Subgerencia de Operaciones y*

*Gestión Documental*

*Tel. 262 64 44 Ext. 5417*

[yina.giraldo@jfk.com.co](mailto:yina.giraldo@jfk.com.co)

Le recordamos que esta dirección de correo electrónico es utilizada solamente para envío de información, por favor no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas. Comuníquese con nosotros a través de las líneas telefónicas o al correo electrónico [gerencia@jfk.com.co](mailto:gerencia@jfk.com.co) donde con gusto le atenderemos. La información contenida en este mensaje y en sus archivos anexos (sean de texto, de datos, de imágenes y sonidos o de cualquier otra naturaleza) es estrictamente confidencial y pertenece en forma exclusiva a JFK Cooperativa Financiera. Si usted no es el destinatario real, por favor destruya en forma inmediata este mensaje y sus anexos, borre toda copia que de los mismos permanezca en su sistema e informe de ello inmediatamente al correo electrónico [gerencia@jfk.com.co](mailto:gerencia@jfk.com.co). Cualquier retención, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión, reproducción, o uso indebido de este mensaje y/o sus anexos, está prohibida y sancionada legalmente. Este correo fue analizado por nuestro sistema de seguridad. Le recomendamos mantener al día las actualizaciones de seguridad de su sistema para su mayor tranquilidad.

Medellín, 13 de marzo de 2023

RAD-E01-05-20230313011280



Señora  
ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO  
Secretaria  
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Respuesta a oficio N°174 RAD.05001311000720160123200 Proceso Sucesión testada, del 03 de marzo de 2023.

Respetada señora Alba Lucia:

En atención al oficio de la referencia, nos permitimos informar que la Cooperativa procedió con el embargo del CDT No. 003-350-0024460-9 a nombre de la señora Hernández Hernández María Emilcen, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.286.623 y el depósito de los saldos habidos a la cuenta No.050012033007 del Banco Agrario de Colombia, así como se indica en el oficio. Anexamos copia del comprobante de la operación.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,

*Johana Marcela Tobón*

Johana Marcela Tobón Orrego  
Auxiliar de Operaciones

Elaborado por: Yina Paola Giraldo Higueta

Código Empleado: 2138



60(4) 262 6444



Carrera 51 # 43 - 24 · Medellín - Colombia



www.jfk.com.co



**Banco Agrario de Colombia**

NIT. 800.037.800-8

13/03/2023 12:22 Cajero: jsuarezq

Oficina: 1323 - CENTRO DE NEGOCIOS MEDELL  
Terminal: B1323CJ0435X Operación: 387662219

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$37,863,995.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 712184

Tipo ID consignante : N - NIT JURIDICAS

ID consignante : 8909074890

Nombre consignante : JFK COOPERATIVA FINANCIER

Juzgado : 050012033007 007 FAMILIA MEDELLI

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 05001311000720160123200

Tipo ID demandante : NI - NIT PERSONAS NATURAL

ID demandante : 43105235

Demandante : CLAUDIA PATRICIA MUNOZ GARCIA

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 21286623

Demandado : MARIA EMILSE HERNANDEZ HERNAN

Forma de pago : CHEQUE LOCAL

Banco : 1 - BANCO DE BOGOTA

Cuenta del cheque : 3001900239

Número del cheque : 8338035

Valor operación : \$37,863,995.00

Valor total pagado : \$37,863,995.00

Código de Operación : 264094986

Número del título : 413230004027187

Transacción queda sujeta a la confirmación del cheque

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique  
que la transacción solicitada se registró correctamente  
en el comprobante. Si no está de acuerdo informe al  
cajero para que la corrija. Cualquier inquietud  
comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de